

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 710,834 SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DEL 62.5 % FCM, POR PERMISOS DE CIRCULACION DICIEMBRE DE 2011
 Fecha de Pago 30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE INGRESO	1205	15/11/2011	20,317
ORDEN DE INGRESO	1251	14/12/2011	3,018
ORDEN DE INGRESO	1254	16/12/2011	1,086
ORDEN DE INGRESO	1261	19/12/2011	418,601
ORDEN DE INGRESO	1269	20/12/2011	92,501
ORDEN DE INGRESO	1272	27/12/2011	48,293
ORDEN DE INGRESO	1287	30/12/2011	127,018

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE		710,834
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PUBLIC	710,834	
Totales		710,834	710,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	710,834	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		710,834
Totales		710,834	710,834



[Handwritten signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 18.9.12

GEORJA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]

MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero